Acta Comite de Seleccion

Llamado	REGION DE ÑUBLE, COMUNAS DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO DEL PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES PARA LA LINEA PELLET
Region	Ñuble
Fecha emision	24-11-2026 11:04:01

ANTECEDENTES

En Chillán, a 24 de noviembre de 2026, se informan los integrantes del comite de selección.

CONSIDERANDO

Que, según la Resolución Exenta Nro. 04432 de 08 de agosto de 2026, conforme al punto 10 de las BASES DE POSTULACIÓN Y ANEXOS PARA LA “REGION DE ÑUBLE, COMUNAS DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO, DEL PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES PARA LA LINEA PELLET”, el comité estará compuesto por 2 personas designadas por la SEREMI y por un profesional designado por la jefatura del Departamento de Planes y Normas de la División de Calidad del Aire

Que, segun la Resolucion Exenta Nro. 04432 de 08 de agosto de 2026, que aprueba las BASES DE POSTULACIÓN Y ANEXOS PARA LA “REGION DE ÑUBLE, COMUNAS DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO, DEL PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES PARA LA LINEA PELLET”, se realizo la convocatoria para postular al llamado, desde el dia 16 de noviembre de 2026 hasta 15 de diciembre de 2026.

ACUERDO

Que, en virtud de lo anterior, por el presente acto asumen su designacion como integrantes de la comision evaluadora, las siguientes funcionarias/os:

Nro. memorandum de designacion: 17.522/2026
Víctor Cuitiño Orellana
Fernando Cartes Jara

Nro. memorandum de designacion: 17.798/2026
Claudio Aguilera Marabolí

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/IVPFUR-483

Víctor Cuitiño Orellana	Fernando Cartes Jara	Claudio Aguilera Marabolí
Profesional de la SEREMI de la Region de Ñuble	Profesional de la SEREMI de la Region de Ñuble	Profesional de la Seccion de Calefaccion Sustentable

Este documento se genera sin firma en el sistema. La firma se gestiona externamente y el PDF firmado debe cargarse posteriormente en el expediente del llamado.

Firmado por:
Claudio Alberto Aguilera Marabolí
Profesional Sección Calefacción Sustentable
Fecha: 24-11-2026 13:16 CLST (UTC-3)
Subsecretaría del Medio Ambiente

Firmado por:
Víctor Manuel Cuitiño Orellana
Coordinador Programa Recambio Calefactores Ñuble
Fecha: 24-11-2026 13:20 CLST (UTC-3)
Subsecretaría del Medio Ambiente

Firmado por:
Fernando Alonso Cartes Jara
Profesional Programa Recambio de Calefactores
Fecha: 24-11-2026 13:27 CLST (UTC-3)
Subsecretaría del Medio Ambiente

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/IVPFUR-483